Año XV — Jueves 4 de Marzo de 1897.—Tirada ordinaria, 9.000 ejemplares — Num. 3903.

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Conflicto encima

El día de hoy,—4 Marzo,—tantas veces señalado por cuantos siguen con alguna atención el movimiento político de los Estados Unidos, el curso de la guerra de Cuba y la disminución de nuestras energías económicas, como la época de una crisis formidable si no habían logrado las armas y las artes de la regencia limitar á Oriente el terreno de la insurrección cubana.

Ya empieza á correr el mes de Marzo, y ni las armas ni las reformas han conseguido arrojar más allá de la trocha de Júcaro á Morón las bandas separatistas, que más ó menos diseminadas siguen realizando fechorías, no de poco bulto, en Pinar del Río, la Habana y Matanzas. Y en tal situación va á encargarse de la presidencia de los Estados Unidos mister Mac-Kinley, cuya política difiere sensiblemente de la de Mr. Cleveland en cuanto á las relaciones con España, y va á terminar dentro de algunas semanas la época del año favorable á las operaciones militares, que la misma administración del actual presidente yankee consideraba como término de sus contemplaciones y de su pasividad.

Hemos llegado, por lo tanto, á los días de una crisis, que puede ser interior y exterior á la vez, de inmensa gravedad, que sólo grandes victorias, para las que no hay tiempo apenas, sin que por esto desesperemos totalmente de obtenerlas, haciendo fervientes votos por el éxito de los planes y los esfuerzos de nuestros generales en la gran antilla.

Si esas victorias no vienen; si el estado de la guerra no permite columbrar su término; si el advenimiento al poder en los Estados Unidos de una administración hostil á nuestros intereses coincide con la estación de lluvias y la paralización de las operaciones militares, habrá llegado el momento de ajustar cuentas á los gobernantes y de exigir responsabilidades á quienes se han hecho acreedores á ellas.

DE MURCIA Á GRANADA

De Linares á Almería.-De Granada á Calahonda

La prensa regional sigue dedicando su atención al asunto referente á la línea férrea de Murcia á Granada.

La iniciativa del Ayuntamiento de esta capital, en las gestiones para que se terminen los trabajos ó el contrato se rescinda á fin de que nueva empresa realice el deseo legítimo de las cuatro provincias hermanas, ha sido perfectamente acogido y merece los más calurosos elogios; pero hasta ahora, no se han encauzado esas corrientes interesando que se obtenga la caducidad de la concesión ó la terminación de las obras ferroviarias, en perentorio plazo.

Según leemos, no dan señales de actividad las comisiones de los Ayuntamientos de Murcia y Almería.

En cambio, los municipios de Cuevas y Huercal-Overa están dispuestos á unir sus gestiones á las de los demás, secundando todas las iniciativas conducentes á lograr que el ferrocarril de Murcia á Granada se termine.

A esto,—que sabemos por nuestro apreciable colega *El Ferrocarril*,—añade el mismo diario, que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, se propone ocuparse del asunto, uniendo sus trabajos á los de las demás corporaciones para defender la causa del país, que es también la causa de la justicia y protesta contra arbitrariedades escandalosas y abusos irritantes.

En unn palabra: se advierten excelentes deseos en la región interesada, para el término satisfactorio de la referida cuestión; mas al propio tiempo se echa de menos una inteligencia que organice y dirija tales energías, hasta conseguir los justos y nobles propósitos que las engendran.

Parecía natural, que siendo Granada la iniciadora de la campaña, de notoria necesidad para que se torne la vida lánguida porque atravesamos, en el comienzo de una era de prosperidad, aquí afluyan y se concentren todas las energías é influencias para emprender con decisión la hermosa obra común de regeneración regional, para lo que es indispensable que se abran nuevas vias que aporten los beneficios del tráfico y de la industria.

***

El Ferrocarril de Almería, se ocupa en su último número, del estado actual de la línea de Linares á dicha capital, y suyos son los siguientes párrafos:

«En Linares nadie duda ya de que el trozo de aquella ciudad á Baeza, en la línea de Almería, se construirá con rapidez, acometiéndose las obras muy pronto Y como fué viva aspiración de aquel pueblo trabajador y hermoso, durante medio siglo sostenida, enlazar sus intereses y unir su porvenir al porvenir y á los intereses del nuestro, hoy reina en la ciudad minera legítimo entusiasmo, notándose entre sus hijos la más noble emulación por cooperar á que se realice cuanto antes la esperanza que un tiempo juzgaron, sin causa y sin motivo, desvanecida. .

De esas satisfacciones participa Almería con la misma intensidad y con la propia viveza que Linares. Allí lo saben muy bien, por que si juntos pelearon ambos pueblos con admirable perseverancia y con brios increibles, por verse enlazados por una línea férrea que fomentara su riqueza y empujase su progreso, juntos tienen que encontrarse también en el goce de la victoria, aplaudiendo con el propio calor todo paso que se dé en el camino que precisa recorrer para llegar al término de la jornada, y regocijándose con el mismo entusiasmo de todo acto que conduzca al definitivo triunfo del patriótico anhelo.»

Además publica las siguientes noticias:

«En breve llegará el ingeniero jefe de la división don Francisco Contreras, para recibir el trozo del ferrocarril de Linares á Almería, comprendido entre Moreda y Alamedilla, en el que están enclavadas las estaciones de este último pueblo y la de Pedro Martínez.»

—«La obra de mampostería del puente de Guadahortuna, está ya casi terminada, y la de hierro quedará concluida en el mes de Octubre próximo.»

—«Se ha dado comienzo á las escavaciones para la cimentación del gran puente del río Salado, obra que por sus gigantescas proporciones ha de maravillar.»

Luego añade que esas obras corren á cargo de monsieur Derverpe, contratista que merece las mayores alabanzas.

Se puede decir, por consiguiente, respecto á esta línea, que van á convertirse en realidad las más lisongeras esperanzas, y que nada hace ya temer que esto no suceda así.

—

Si se lograra dar cima á la empresa patriótica de terminar las obras de la vía férrea de Murcia á Granada; con la de Linares á Almería á punto de feliz y completa realización, y que se diera impulso al proyecto del ferrocarril de Granada á Calahonda, que por tan buenos trámites lo hemos encontrado, pero que éstos se dilatan de un modo desesperante, sin que acertemos hoy á señalar la causa, la región andaluza podría, en día no lejano, alcanzar los altos destinos y el desarrollo de su riqueza á que tiene derecho por sus prestigios tradicionales, por la industria y actividad de sus hijos y por su fecundo suelo y sus grandes medios de vida.

Pues nuestra hermosa región sólo necesita los auxiliares de las comunicaciones fáciles y rápidas y un mayor celo por su bien, de parte de sus representantes políticos, para reconquistar con creces su antiguo bienestar y esplendor.

TIQUIS-MIQUIS

Tras algún tiempo de ausencia,
empleado en ver ciudades
de las más cultas del globo
y de las más principales;
París, Londres, Rusia, Italia,
Armilla, Pinos y Atarfe,
ha llegado hace unos días
á esta ciudad de los cármenes
un distinguido paisano
que aún de su asombro no sale
al ver las muchas reformas
que se han hecho y que se hacen;
tantas que tuvo el buen hombre
que preguntar por su calle.
Pero, mi amigo y paisano:
¿llegó V. á figurarse
que en Granada no hay estética,
ni ornato, ni gusto en grande?
Pues sepa que aquí hay de todo
para no envidiar á nadie.
«Tenemos emolumentos
y otras cosas muy notables.»
Verbo, pus esa Placeta
Trinidá, ú como se llame,
y que es un estercolero,
con perdón de usted, compare;
la calle é San Juan de Dios
que es una moza que vale...
por un lao, que por el otro
mejor, amigo, es que calle.
Tenemos aquí peones
aunque no limpian, ni barren,
ni se ven en sitio alguno;
mas los tenemos, cabales.
Hay aquí mil empleados
que distinguen y que saben,
y que cobran buenos sueldos
y se dan vida de grandes;
pero, salvo en la oficina,
los tiene usté en cualquier parte.
En fin, pa apreciar de veras
lo que el Municipio vale;
pa comprender las reformas
hechas en plazas y calles,
con las que tanto ha ganado
esta ciudad de los cármenes,
á la Placeta de Cobas...
que es donde vive el Alcalde.

El profeta Conselheiro

Cartas recibidas por el último correo del Brasil traen interesantes pormenores acerca del fanático Antonio Maciel Conselheiro, que se encuentra en el departamento de Bahía; con unos 10.000 adeptos, cometiendo toda clase de tropelías, á pesar de llamarse enviado de Dios y decir que su misión se reduce á hacer la felicidad de los pueblos.

El gobierno federal envió una columna para aniquilar á las partidas del temible fanático, al mando del comandante Febronio. Las tropas leales tuvieron que huir, siendo sitiadas por los fanáticos en Currol, Serranías y Canudos.

El comandante Febronio asegura en una carta que los fanáticos se baten con una ferocidad de pantera, muriendo en las bocas de los cañones, y que van muy bien armados.

Después de las victorias de los insurrectos las fuerzas de Conselheiro ha aumentado de un modo extraordinario y el profeta «brasileiro» ha recibido grandes cantidades de armas, municiones, alimentos y ropas.

Otros informes dicen que el conde d'Eu, yerno del emperador don Pedro, ha remitidp fondos á Conselheiro.

El ejército del fanático se puede dividir en cuatro clases: fanáticos verdaderos, por interés, que esperán obtener un excelente botín de guerra si vencen: desertores del ejército, de la armada y de la policía, asesinos y malhechores de Baía, de Sergips, Minas, Alagoas, Piahuy. Se cree que Conselheiro posee más de un millón de pesos actualmente.

Existe un instructor italiano que enseña á los fanáticos la táctica moderna. También hacen ejercicios diariamente y Conselheiro ha ascendido á algunos fanáticos hasta el grado de coronel.

Entre los rebeldes existen jefes y delegados de policía y otras autoridades.

Conselheiro tiene una guardia de confianza á su alrededor y ha dirigido una proclama á sus parciales, diciendo que, al vencer repartirá entre ellos las principales propiedades.

El gobierno del Brasil está organizando fuerzas del ejército para derrotar á Conselheiro y hacer que se restablezca la paz en el feraz departamento de Bahía.

A LOS ANUNCIANTES

Como en vista de las reformas de los periódicos de Granada, ha aumentado considerablemente la tirada de La Publicidad, lo advertimos á los señores anunciantes, previniéndoles nuevamente que efecto de la gran circulación de este diario, cobramos los anuncios casi á doble precio que los demás periódicos locales.

Sección local y provincial.

Presupuesto extraordinario

Ayer reunióse en el Ayuntamiento la comisión de presupuestos, dictaminando en sentido favorable en el proyecto de presupuesto extraordinario, por 50.000 pesetas, que acordó el Municipio se formara para atender á reformas de calles.

En el próximo cabildo se dará cuenta de dicho asunto y quedará aprobado.

Por orden de la alcaldía de abastos, se decomisaron ayer á un expendedor de leche, catorce cuartillos de la misma, que se hallaba adulterada.

La comisión de personal reunióse ayer en el Ayuntamiento, acordando conceder una pensión de cincuenta céntimos de peseta diarios, á Manuela Sánchez Gutiérrez, viuda de un guardia municipal, y la misma pensión al vigilante nocturno Francisco García.

El día 28 de Febrero último se cometió un robo en la casería denominada *Alfonseca*, situada en término municipal de Peligros, propiedad de don Francisco Guerrero y Urbano.

De la bodega que dicho señor tiene en la casería, sustrajeron 80 arrobas de aceite, teniendo los cacos necesidad de fracturar algunas puertas para conseguir sus propósitos.

La guardia civil de Pinos Puente, que tiene conocimiento del hecho, está practicando averiguaciones para descubrir á los autores del robo.

Venciendo en primero de Abril próximo un trimestre de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior se ha dispuesto por R. O. de 12 de Febrero último se reciban por esta Delegación de Hacienda los correspondientes resguardos sin limitación de tiempo á los cabildos, cofradías, capellanías, corporaciones civiles y establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública.

Ferrocarriles Andaluces

La recaudación obtenida por la compañía de ferrocarriles andaluces, desde primero de Enero del corriedte año, se eleva á la suma de 969.407 pesetas que comparada con la obtenida en igual periodo del anterior, arroja una disminución en los ingresos de 184.669 pesetas.

Dias pasados se declaró un incendio en el monte de Cázulas, término municipal de Otívar, siendo pasto de las llamas 100 pinos y 40 áreas de monte bajo, cuyo valor asciende á unas 700 pesetas.

El incendio se ocasionó casualmente.

El Alcalde de Lújar ha convocado á un concurso para proveer la plaza de médico titular de dicho pueblo, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Las solicitudes deberán presentarlas los interesados acompañadas de los documentos correspondientes, en la secretaría municipal en el término de quince días.

Anteanoche ingresaron en el arresto municipal, varios individuos que festejaron el dia consumiendo gran cantidad de vino y que ya apitimados escandalizaron en la vía pública.

La Pretel

Dice *La Union Mercantil* de ayer.

«El empresario del Teatro Cervantes regresó ayer de Granada, habiende tenido que ceder á reiteradas instancias de diferentes comisiones que, en la expresada ciudad, se le acercaron para suplicarle dejar actuar la compañía eu que figura la notable primera tiple señorita Pretel, hasta el domingo próxime.

Es tal el entusiasmo que en la ciudad de la Alhambra ha despertado la aplaudida compañía del señor Ortas, que no hay sección á que no asista numerosa concurrencia; por este motivo, pues, varias representaciones de círculos y abonados se han dirigido al empresario de nuestro Teatro Cervautes, rogándole permitiera la continuación de la expresada compañia en el Principal de Granada, á cuya petición ha accedido gustosamente la repetida empresa.

El debut, pues, de la compañía del Sr. Ortas tendrá lugar definitivamente el lunes de la semana inmediata.»

A los alcaldes y concejales

La *Gaceta* ha publicado la real orden que nos anunciaba hace poco días por telégrafo, nuestra Redacción en la Corte, y que tanto interesa á los alcaldes y concejales, por los expedientes que se hayan entablado contra ellos por los descubiertos de consumos.

Dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer:

1.° Que por esa Dirección general se encarezca y exija á los delegades de Hacienda en las provincias el estricto cumplimiento de las disposiciones que rigen para la administración y exacción del impuesto de consumos.

2.° Que se consideren relevados, desde luego, del previo pago para los efectos de apelar contra las providencias de primera instancia, á todos los alcaldes y concejales que ya hubiesen sido, ó que en adelante sean declarados responsables de los descubiertos del Municipio respectivo, por el impuesto de que se trata.

3.° Que los recursos de alzada se tramiten con toda rapidez por

las oficinas provinciales y por este centro directivo, para que, una vez consentidas las providencias de los delegados, ó tan luego como recaigan las de segunde instancia, se proceda á su inmediato cumplimiento, utilizando la vía de apremio, sin exceder nunca los plazos establecidos.

4.° Que por toda demora que se advierta en este punto, se exija la debida responsabilidad á los funcionarios á quienes alcance, y muy particularmente á los agentes ejecutivos, obligando también á éstos á que aumenten, cuando sea necesario, el número de sus auxiliares, é indicándoles personas de reconocida competancia, para que puedan conferirles estos cargos, si por no ser suficientes los que tengan á su servicio ó por carecer de la necesaria aptitud, dejasen de hacer efectivos con oportunidad los descubiertos.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de febrero de 1897.»

Para hoy están señaladas en la Audiencia las siguientes vistas:

Sala de lo civil.—Sagrario: don Diego González, con la Administración pública, contencioso-administrativo; nulidad de acuerdo. Abogados, el del Estado y el señor Sánchez; procurador, Sr. Gómez Tortosa; secretario relator, señor Caro.

Sala de lo criminal.—Guadix: contra Francisco Plaza Ruiz, disparo y lesiones. Abogado, señor Alarcón; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Millet.

Sagrario: Contra Juan López Serrano, lesiones. Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Caro.

Orgiva: Contra Agustín Estévez Galdeano, homicidio (jurado). Abogado, Sr. Rico; procurador, señor Osuna; secretario, Sr. Alonso.

Una mascarada ciclista

Telegrafian de Barcelona, que en la tarde de anteayer recorrió las principales calles de la ciudad del Principado, una mascarada ciclista, que ha llamado la atención.

Lució mucho é iban en ella numerosas máquinas, caprichosamente adornadas.

Distinguióse notablemente una cuadrupleta, convertida en figura de locomotora, un tandem en forma de pez, dos pierres rojas y un tandem figurando un oso blanco.

Veremos si el próximo Carnaval se organiza aquí algo parecido por los ciclistas granadinos.

Angel Pastor, herido.

Dicen de Aranjuez que hallándose paseando el simpático Angel Pastor en un boguet, según tiene por costumbre, acompañado de una sobrinita, tuvo la desgracia de que, precisamente al coronar un elevado terraplén, se enredase la cama del bocado del caballo en la punta de una de las varas del coche, lanzóse aquél á la empinada con tal violencia, que girando vertiginosamente sobre el cuarto trasero, fueron ineficaces cuantos esfuerzos supremos empleó Pastor para evitar que volcase el vehículo y cayera éste en la hondonada.

Angel y su compañera fueron despedidos á gran distancia, quedando la señorita Pastor milagrosamente ilesa, pero no así su tio, que resultó con la fractura conminuta del radio, y luxación del cúbito, perforando la piel y saliendo al exterior como tres centímetros.

Trasladado en otro coche el célebre diestro á su hotel, le practicaron sin pérdida de tiempo la primera cura los doctores Antón Moras, Cañote, Gallego y Siria.

El triste suceso cundió rápidamente por la población, y cuantas personas tuvieron conocimiento de él, acudieron á informarse del estodo del paciente, que afortunadamente no es de gravedad, aunque por los caracteres que presenta la herida, tardará bastante tiempo en cicatrizarse.

Nos dicen de Ambrós que el dia primero del actual se cometió un robo en la casa que habita Manuel Martínez del Paso, en ocasión de encontrarse éste con varios amigos de *parranda* recorriendo el pueblo

Para penetrar en la casa fracturaron la puerta de entrada, abriendo después un arca de la cual se llevaron 3.000 reales en dinero, una capa y un revólver propiedad del Manuel Martinez.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

En la calle de San Jacinto, ayer á las diez de la mañana, fué agredido D. Antonio Zambrano vecino de Otura, por Juan Domingo López zapatero de la misma vecindad.

Juan Domingo, con la cuchilla que usa para el trabajo, causó una herida al Sr. Zambrano, que le fué curada en la casa de Socorro.

El agresor fué detenido en el acto por la policía, ignorándose las razones que tuviera para cometer el delito.

El Juez de Instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, ha llamado por edictos al parricida José Terribas, concediéndole el plazo de 10 dias para que se presente.

Es el colmo de la buena fe judicial.

El dia 10 del actual termina el plazo voluntario para el pago de la contribución en la primera zona de esta capital.

A consecuencia de las grandes cantidades de *confettis* que se arrojaron en los dias de Carnaval á la cara de las personas, se encuentran muchas de las *agasajadas*, con los ojos malos.

Si el domingo de Piñata se reanuda la batalla de *confettis*, sería conveniente que los que en ella tomen parte, procuren no arrojar papelillos á la cara, en evitación de las indicadas molestias; y sobre todo, que se siga ejerciendo una gran vigilancia, para que no haya quien recoja del suelo los *confettis*, y revueltos con tierra vuelvan á utilizarse.

Durante los dias de Carnaval ha recogido la policía 77 armas prohidas.

Por D. Antonio Sánches Pulido, se acaba de establecer una clase de *Repaso de segunda enseñanza y lecciones de la primera*, muy conveniente á todas las clases, en la calle de Mesones, número 58.

La salud.

Certifico haber recobrado la salud con las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann. Sufrí del corazón, estómago y constantes dolores de cabeza, tomando las preciosas píldoras del doctor Heinzelmann estoy fuerte y con buena salud. Autorizo publicar este certificado.—María C. Leonardez.—(Firma reconocida).

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia.

José Donáire Ibáñez, de 31 años, carpintero, salió ayer á las seis de la mañana del baile de máscaras en compañía de varios amigos y al pasar por el Campillo Alto, dijo que iba á demostrarles que era un gran gimnasta.

Al agarrarse á la baranda de hierro que hay en dicho sitio, resbaló con tan mala fortuna, que cayó al otro lado fracturándose la pierna derecha.

Dos agentes du vigilancia condujeron á José Donáire á su domicilio.

La cria caballar

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden sobre la cria caballar de España, cuyas principales bases son las siguientes:

Creada la junta de la cria caballar del reino, ésta informará al ministerio de todos los asuntos que estime oportuno someter á estudio, relacionados con la mejora y fomento de la producción caballar y acerca de los reglamentos é instrucciones generales que se dicten sobre su desarrollo ó reformas en la organización de este servicio.

La junta propondrá los medios más adecuados para llevar á cabo con la mayor perfección el censo ó estadistica de los productos del ganado caballar y mular de España, y verificará los estudios siguientes:

1.° El que considere necesario para obtener exacto cumplimiento de las cualidades físicas ó aptitudes que en general concurren actualmente en los productos caballáres de las distintas zonas ó regiones, así como el de la clase ó raza de sementales más convenientes para su mejora, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de cada una de aquellas y uso á que se destina dicho ganado, según las necesidades de los habitantes y recursos agrícolas.

2.° El de las reglas cuya adopción dé por resultado el impedir que los particulares que ejercen la industria de paradistas empleen para la cubrición de yeguas sementales inútiles por edad ó defecto físico.

3.° El de los medios que estime más convenientes para aminorar la importación de caballos y mulas del extranjero y tiendan á fomentar la producción en el país con ventajas para la riqueza nacional.

4.° El de las reglas que deben observarse para la cesión ó por particulares de los sementales del Estado.

Terminados los estudios á que hace referencia la regla anterior, la junta redactará y propondrá para su aprobación, al ministerio de la Guerra las instrucciones ó reglamentos que considere necesarios según los casos para llevar á la práctica con la posible brevedad y mejor acierto cada uno de de los indicados servicios.

En proporción á la cifra de yeguas que lleguen á reconocer útiles para la cria, fijará el número de sementales que el Estado debe sostener y propondrá anualmente si fuera necesario el aumento ó disminución de la cantidad consignada en el presupuesto de Guerra para la adquisición de dichos sementales, su manutención, entretenimiento y demás gastos que les son peculiares.

Ayer penetró en la casa de María Moreno en la calle de la Tahona, Francisco Bailón López y sin tener en cuenta que el padre de aquella estaba enfermo de gravedad, promovió un escándalo de los que hacen época, dirigiéndole multitud de insultos y amenazas.

Acudieron los agentes de órden público y condujeron al arresto á Francisco Bailón.

Se ha desistido de dar el segundo baile en el Liceo, cuando había muchas familias que tenían el propósito de asistir á tan agradable fiesta

---

Comunicado

El siguiente, lo recibimos anoche para su inserción en este periódico:

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Hemos leído en *El Popular* de esta noche un comunicado dirigido al Director de dicho diario, y firmado por *Un suscriptor*; testigo indudablemente del hecho á que en él hace referencia, pues no somos ninguno de nosotros autor del citado comunicado, pero á quien sí agradecemos infinito el relato imparcial que hace de los hechos.

No era nuestro ánimo ocuparnos más de tan enojoso asunto; pero nos creemos ya obligados á quejarnos públicamente del inicuo atropello que con nosotros se cometió, aunque confiamos que el señor Gobernador civil de esta provincia, á quien particularmente hemos manifestado nuestras quejas, ponga enérgico correctivo á empleados que abusando de una autoridad que no saben ostentar, cometan hechos que como el de anoche, avergüenza sólo el recordarlo.

Damos á V. las gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas, y nos ofrecemos de usted afectísimos y seguros servidores q. b. s. m., E. J M.—A. B.

Cranada 3 de Marzo de 1897.

Platos selectos.

Cuajar de cerdo.—Bocado de cardenales, segun dicen los aficionados.

El cuajar es la parte del cuerpo del animal en que recibe el alimento y hace la primera cocción. Corresponde al estómago en el hombre y al buche en el ave; pero solo en el cordo se llama propiamerte cuajar.

Ceferino Palencia, el aplaudido autor dramático, formula así con genial gracejo la mejor receta, según él dice, del cuajar de cerdo:

Se coge un cerdo—sin perdón hablando—
porque no se qué tenga de «cochino
un animal con puntas de divino
que hasta con San Antón está alternando.
Se le clava un cuchillo de hoja dura
en el pescuezo, cosa muy corriente,
y aunque gruña. . . ¡gruñir! ¡naturalmente!
¿que menós ha de hacer la criatura?
Se le remata; ya en canal abierto
se extrae de su vientre, ó su mondongo,
aquella parte que me lo propongo.
y á describir con pulcritud no acierto.
Se lava y se relava; se le tiene
una noche al sereno y en salmuera;
y después... hablaré á mi concinera
y ya continuaré el año que viene

Y después—para no hacer esperar al lector—termino yo la receta diciendo que se pone á escurrir y que se recorta en tiras como si fueran macarrones, y se saltean y sofrien en buena manteca de cerdo, bien doradita y crugiente.

Es plato fuerte y conviene atenuarle con un acompañamiento de acelgas rehogadas en aceite.

Ganso en asador.—Escójase uno jóven y que tenga su gordo bién blanco, desplúmese y pásese por las llamas; se le quitan los alones y las uñas, se ata dejándole las patas, se pone el asador enseguida perfectamente sazonado. Es menester hacer salir el jugo de la pechuga pinchándole con un cuchillo.

Frente á la Iglesia de la Magdalena, encontró ayer el inspector señor Vílchez una llave, que puede recogerla su dueño en la jefatura de vigilancia.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; jefe de día, don Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba; imaginaria, don Francisco Vilia Real Cervetto, teniente coronel de Artilleria; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba; 1.° capitán; paseo de enfermos, Artillería. De orden de su excelencia, el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY.

Al Depositario Pagador, clases pasivas.

Al Administrador de Loterias número 5, premios.

A D. Eduardo Cárdenas, Haberes.

Correspondencia interior

Mia:—Se aguó la fiesta. Iré mañana casa de Luisa. ¿Te veré?—P.

Costumbres prácticas y consejos.

La inactividad es enemiga de la belleza; el ejercicio, por lo tanto, es más decidido protector; paro no quiere ser el único: necesita auxiliares, cuyo papel confía á la buena y variada alimentación, á las fricciones, mesajes y baños, al sueño prolongado y reparador, y, ¿cómo no? á cuanto contribuye á regularizar y amenizar la vida.

El cansancio, el excesivo trabajo y, por supuesto, las pícaras penas acaban más, si cabe, que el trascurso del tiempo.

Si á la belleza se le pregunta dónde prefiere sentar sus reales, contestará sin demora que en un cuerpo muy sano, puesto que me consta que ha dicho:

«La ligereza y la gracia no pueden existir sin que los miembros estén ágiles; la frescura del rostro se debe al perfecto estado de nutrición; el estómago libre y en regla, es el mejor carmin para los labios y las encias; es el incomparable esmalte para los dientes; es lo que da brillo á la mirada.»

Meré, célebre moralista francés, dice que si la belleza es el primer don que Natura nos otorga, es tambien el primero que nos arrebata».

Hay, pues, que luchar todo lo posible por conservar este obsequio, procurando que no sea tan fácil su desaparición.

Hubo pintor célebre que decía simpre: *La peau est le plus beau des paysages.*

Para cuidar *la piel* conviene mucho, muchísimo, el *tub*, ó el gran baño, lo mismo da; lo esencial es la más estricta limpieza; en fin, el lavatorio diario. Y nada refresca y fortifica tanto la piel como el baño de harina de patata, de almidón ó salvado (dos libras en un saco de tela.)

Si se le echa al agua del baño un poco de vinagre fuerte, otro poco de tintura de benjuí y algo también de tintura de rosas encarnadas, aseguro á mis distinguidas señoras que obtendrán magnífico resultado, ya que todo reunido de belleza y vigor al cutis.

A las personas obesas conviene el baño ruso.

Las fricciones de agua de Colonia, empapando en ésta un guante de crin, son en extremo saludables.

En secreto diré á ustedes que ahora hay muchas damas que se pintan las venas; y según he averiguado, se valen de un esfumino de cabritilla, el cual introducen en polvos de talco y de ultramar, mezclados con agua de goma; menjurje que da á las venas precioso color.

Nada tan nocivo para el cutis coma la pintura que llaman *maquillage*.

Conviene lavarse el rostro antes de acostarse. Para ello es bueno emplear una especie de muñeca de algodón en rama ó un lienzo fino, y con una ú otra cosa limpiar en seco el rostro, lo mismo que se hace con un mueble delicado cuando se le libra del polvo; luego, empleando otra muñeca ú otro lienzo, ¿que más da? se imgregna en la siguiente cemposición:

Agua de azahar. . .	950	gramos.
Borato de soda. . .	10	id.
Glicerina . . .	50	id.

Se lava con esto el rostro, se deja secar y el cutis queda «hasta allí».

LA VUELTA AL MUNDO

Con el cuaderno 5.° llegamos á un término en extremo interesante para el viajero español.

En este cuaderno, desde el fin como quien dice del Extremo Oriente, pasamos á Filipinas, y en seis magníficas láminas, ven nuestros ojos lo que es Manila, con sus notables calles y magníficos monumentos.

Después de este viaje por Manila continuamos nuestro itinerario siguiendo el viaje por China y visitando Hong-Kong, Shangai, Tieu-Tsiu, es decir, los principales puertos de la China.

Temporada de invierno 1897.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, altracanes, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

LA UNION

Almacén de maderas. Colcha 15, frente á la calle de Pavaneras.

Economía en las ventas.

Consulta médica gratuita

por el Licenciado

D. Francisco Moreno Sáenz

para toda clase de enfermedades

ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ

De 2 á 4 de la tarde

MESONES 102, esquina á la calle de Campo Verde

LABRADORES

Llegó la semilla de remolacha de los Sres. Ferdinaud y Arnould Lemaire. De venta en el almacén del Candado.

MANUEL DEL SAZ, Mesones, 91

Por telégrafo.

(De nuestra redacción en la Corte)

Graves noticias

El Mensaje de Mac-Kinley.

Madrid 3 (8 n.)

Se han recibido noticias nada agradables de Washingtón.

Dícese y puedo afirmarlo con referencias á informes oficiosos que en el Mensaje que el nuevo presidente Mac-Kinley leerá en la Cámara al tomar posesión de sus poderes, se expresan conceptos un tanto graves para la armonia de las futuras relaciones entre España y la República de la Unión.

En dicho Mensaje parece que existe un párrafo en el que tratando la cuestión cubana se indica la necesidad de una ingerencia por parte de los Estados Unidos, si transcurrido el plazo prudencial, y creese que será hasta Mayo, no termina la guerra en la isla.

En el Gobierno han producido impresión estos informes y el Sr. Cánovas ha conferenciado diversas veces con los Sres. Azcárraga, Beranger y Tetuán para adoptar resoluciones en caso de cualquier eventualidad. —Guerra.

Mackinley en Washingtón

Reserva impenetrable.

Madrid 3 (8'45 n.)

Comunican de Washingtón, que Mackinley visitó á Cleveland, celebrando ambos una larga y afectuosa conferencia, en que cambiaron impresiones acerca de los asuntos más importantes de la Unión.

Mackinley se ve acosado por los reporters, que pretenden de él noticias anticipadas del Mensaje y de sus propósitos con relación á las cuestiones principales políticas, económicas y de relaciones con el extranjero; pero el nuevo presidente, ha contestado á todos los periodistas que le interrogan, que le es imposible anticipar noticias acerca del Mensaje y declaraciones prematuras, pues la prudencia se lo veda.—Guerra.

La cuestión greco-turca

Madrid 3 (8'45 n.)

Recíbense importantes noticias relativas á los preparativos bélicos de la monarquía helénica, persistiendo en su propósito de hacer efectiva la anexión de Creta

Al efecto, aumenta considerablemente los refuerzos en las fronteras de Turquía y en las posiciones estratégicas de Macedonia.

En la Iliria griega, el Epiro y la Tesalia, acumula grandes elementos de guerra, formando una fuerte línea militar en los puntos más asequibles al occidente de la Romelia, al norte de Tesalia, al oeste respecto á Francia y al este de Iliria, preparándose á eventuales ataques.

En las fortificaciones que ha construido, con arreglo á los adelantos del arte, ha emplazado poderosas baterías con artillería sistema Crupp.

Un telegrama de Atenas anuncia que se van á movilizar todas las reservas, y que al mismo tiempo se organizarán batallones voluntarios de patriotas para combatir por la causa del cristianismo y la humanidad, como allí se llama á la defensa de los cristianos cretenses.

Añade el referido despacho, que el pueblo griego se dispone á dar hasta la última gota de sangre por realizar sus ideales, y que antes ha de sucumbir que retroceder en su empeño.

Otros despachos dicen que se va haciendo imposible conseguir de Grecia que desista de sus planes, porque el Rey Jorge, más celoso de la gloria de su reino y de su personal prestigio entre sus subditos, que de la conservación de su corona, está resuelto á seguir adelante, aunque sobrevenga el «casus belli» con Inglaterra ó Alemania, únicas potencias que se oponen seriamente á sus designios.

Además, Jorge I cree que la justicia de su causa ha de imponerse á la diplomacia y á la brutalidad del poder de Europa que le viene amenazando.

De Milán participan, que con motivo de la celebración de una cabalgata, para reunir socorros en beneficio de los cretenses, ha tenido lugar una imponente manifestación en honor de Grecia, prorrumpiendo la multitud en repetidos vivas al helenismo y á los oprimidos cretenses.—Guerra.

Consejo de Ministros

Madrid 3 (8'45 n.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros.

En él se trató de los medios de arbitrar nuevos recursos para las atenciones de ambas guérras.

Según hace constar la nota oficiosa facilitada á la prensa, no se ocuparon los ministros de nada relacionado con Weyler

En cam io, se cambiaron impresiones acerca del Mensaje de Mackinley, del que, aún cuando no oficialmente, el Gobierno conoce algo; y se aplazó todo juicio y resolucion sobre el asunto, hasta conocer el texto, ó al menos un estracto fiel de los puntos principales de que trate y que tengan relación á España y Cuba.

En el expediente relativo á la adquisición de artilleria y nuevos buques de guerra, recayó el acuerdo de que se construyesen en el Ferrol.

Se concedieron después algunos indultos.

Denegose el indulto solicitado para un reo condenado á muerte en Cataluña, y se concedió para un cubano, cuyo delito no es de importancia.

Tratóse detenidamente de los nuevos presupuestss, dejando planeadas las principales partes del proyecto.

Se despacharon diversos asuntos administrativos y otros de escaso interés —Guerra.

Ansiedad

Madrid 3 (9 n.)

Hay gran ansiedud por tener noticias de Filipinas.

En el Ministerio de la Guerra dicen que esperan los despachos ordinarios del general Polavieja.—Gudrra.

Noticias de Cuba

Madrid 3 (9'15 n.)

Acaba de recibirse un extenso despacho oficial de Weyler.

En él da cuenta de numerosos pequeños encuentros.

Añade que han sido batidas las partidas de Alejandro Rodriguez y de los hermanos Pancho y Emilio Argote, causando en las mismas nuestros soldados bajas, cuyo número no se precisa.

Agrega el general Weyler, que han empezado á moler los ingenios de Remedios y Sancti Spíritus, sin obtáculos hasta ahora, por parte de los rebeldes. —Guerra.

No hay llamamienta de reservas

Madrid 3 (9 n.)

El Ministro de la Guerra señor Azcarraga, ha negado que trate, como se ha dicho, de hacer un llamamiento de las reservas de 90 á 91.—Guerra.

Weyler y las reformas

Madrid 3 (9 n.)

Se comenta el cambio de opinión que ha manifestado el general Weyler con respecto á las reformas, que ahora cree eficaces para la pacificación de la isla.—Guerra.

No hay crísis

Madrid 3 (9 n.)

Niegan los conservadores, que en el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, y al que en anteriores telegramas me refiero, se hablara una palabra de crisis.

Aquellos añaden que los señores Navarro Reverter y Beranger, que se ha dicho desean salir del Gabinete, no han pensado en tal cosa, ni hallan las dificultades en sus gestiones, que se han supuesto por los amigos de cundir alarmas.—Guerra

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 3

Interior.	63-30
Exterior.	75 65
Amortizable. . . .	75-75
Cubas viejas. . . .	92-00
Cubas nuevas . . .	78 10

CAMBIOS

París. . . 26'9) beneficio al papel
Londres . . 31'95 libra esterlina.

Guerra.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Lo que dice Cánovas

El tiempo.

Madrid 4 (1'30 m.)

El Sr. Cánovas ha negado ante varios periodistas, que el Consejo de ministros se ocupara del envio de refuerzos á Filipinas.

Dice además que el general Polavieja no los ha pedido, ni dejado entender en sus despachos que los necesite.

El día es muy frio, y en consecuencia, los círculos están desanimados.—Guerra.

Noticias de Washington

Formación de Gabinete.—El sucesor do Olney

Madrid 4 (130 m.)

Telegrafian de Washington, que han surgido dificultades para el nombramiento de nuevos ministros de la república yankée.

Se confirma en los referidos informes, que Sherman sustituye á Olney en la Secretaría general del Estado.

El general Susell, es el designado para secretario de Guerra. —Guerra.

Negativas y afirmaciones

Madrid 4 (1'30 m.)

El conde de Tejada de Valdosera dice que no se ha tratado en Consejo del indulto de Blasco Ibáñez, porque el expediente que á este objeto se sigue, se halla pendiente de despacho en el Tribunal Supremo.

Lo que si se aprobó en Consejo es la rehabilitación de los títulos de marqueses de Puertollano y de Castillejo —Guerra.

En honor de Mackinley

El gran banqnete político

Madrid 4 (1'30 m.)

Se ha celebrado el gran banquete político dado por el presidente saliente, Mr. Cleveland, al entrante mister Mackinley.

Ha sido un acto de verdadera magnificencia.

Concurrió á él todo el alto elemento oficial de Washintong y los representantes de los Estados de la confederación.

Se pronunciaron brindis entusiastas por la república y por Mackinley.

Excede á toda ponderacion la brillantez de la fiesta.—Guerra

Cómo se aprovechan los enemigos de España.

Madrid 4 (2 m.)

Afirman algunos periódicos yankées, que aprovechándose los laborantes de la natural perturbacion producida por el cambio de presidencia, en los servicios de vigilancia establecidos cerca de los buques filibusteros, se han organizado varias expediciones que se dirigen á Cuba.—Guerra.

Furioso temporal

Destrozos, naufragios, sensibles desgracias.

Madrid 4 (3 m.)

Telegrafian de San Sebastián, participando que se ha desencadenado un temporal horroroso, que está produciendo grandes siniestros marítimos

Además de muchos destrozos; de haberse ido á pique varias gavarras, y de las olas furiosas haber invadido las calles de la capital causando extragos, en Pasajes se ha perdido el buque mercante «Bianchi», pereciendo en el fondo del mar toda la tripulación.—Guerra.

La cuestión de Creta

Grecia no retrocede — Agitación púbtica en Atenas.

Madrid 4 (3 m.)

Participan de Atenas, que el Gobierno contestará la nota que ha recibido con el acuerdo de las grandes potencias, manifestando que le es imposible retirar las tropas y los barcos de guerra, de Creta, en el plazo que se le señala.

Anuncian los referidos informes, que se cree irá en aumento la agitación pública en Grecia que ya existe desde los prolegómenos del actual conflicto. —Guerra.

Un artículo de El Imparcial.

Madrid 4 (3 m.)

«El Imparcial» publicará un artículo haciendo el balance de cuanto de notable ha ocurrido en España y Cuba hasta ahora.

Con motivo de ocupar la presidencia de los Estados Unidos Mackinley, se llama en dicho articulo la atención sobre el mortal aplanamiento que se nota en la opinión pública y que hace que nos coja desprevenidos para cualquier género de eventualidades graves.—Guerra.

Dos expediciones filibusteras

Madrid 4 (4 m.)

Nuevos telegramas de la república yankée, confirman las noticias que tengo telegrafiadas sobre salidas de expediciones filibusteras.

El vapor «Laurada» lleva una importante expedición mandada por Roloff, y compuesta de cincuenta hombres, 7000 fusiles, varias cajas de dinamita y otros materiales, entre ellos vestuario para los insurrectos.

En persecución del buque filibustero, ha salido un barco de Aduanas, pero se cree no logrará darle alcance.

También zarpó con rumbo á Cuba, llevando otra expedición, el célebre buque «Bermuda.»—Guerra.

Horrible incendio.

Madrid 4 (4 m.)

Telegrafian de Barcelona que ha ocurrido un espantoso incendio en dicha capital.

El fuego ha destruido la fábrica de tintes propiedad del Sr. Soler, situada en la calle de Cortes.

Las pérdidas son considerables.

En los trabajos de extinción han sufrido heridas un bombero y cuatro operarios.

Uno de éstos ofrece pocas esperanzas de vida.—Guerra.

El correo de Manila

Madrid 4 (4'15 m.)

Ha fondeado en Barcelona el correo de Manila «Isla de Luzón».

En él vienen el general Aguirre y varios jefes y oficiales.

No ha traido ningún herido ni enfermo.

Ha sido sometido el buque á tres días de observaclóu.—Guerra.

Conbate en Filipinas

Otro encuentro.

Madrid 4 (4'30 m.)

Telegrafían de Manila al «Heraldo,» dándole noticias de un importante combate librado en Anea, y en el que matamos á 90 insurrectos, con escasas pérdidas por nuestra parte.

También ha habido un encuentro con una partida rebelde, en los montes de San Mateo, donde matamos muchos, y murieron de la fnerza leal, el capitan Sr. Lledó y dos de tropa.—Guerra.

Colecciones de Nuevo Mundo

Se venden, completas, del año 1896, en la Administración de La Publicidad, Recogidas, 2, Granada, A SEIS PESETAS cada una.

La colección de dicho año, forma un hermosísimo volumen, cocentenares de magníficos grabados, episodios de las guerras de Cuba y Filipinas y trabajos literarios de los mejores autores.

Forma un tomo de cerca de 1000 páginas, y se enviará por correo, á quien al remitir su importe acompañe el del franqueo y certificado.

Herraj. Brasero sin tufo. á CINCO PESETAS HECTOLITRO (más de das fanegas.)—Buensuceso,1.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café y Ponche á la romana.

Cervezas: Cruz blanca.— Alemanas.—Inglesas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Á LOS LABRADORES

El depósito de semilla de remolacha de Mr. Lepéuple, que en años anteriores expendió D. Antonio Martín Crespillo, Q. E. P. D., se halla este año á la venta por cuenta de sus hijos, en la Zubia, casa de D. Manuel Diaz, y en Granada, Campillo Bajo, número 38.

UN CERTAMEN

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado el programa del cuarto de los concursos ordinarios y segundo y tercero de los extraordinarios, que, con el objeto de honrar la memoria del señor conde de Toreno fundó por suscripción pública el círculo Liberal Conservador, confiando á dicha Academia el encargo de juzgar y premiar, en su caso, los trabajos que se presenten.

He aquí los temas:

1.° «Exámen crítico de los impuestos interiores sobre el consumo en las principales naciones de Europa y América. Reformas aplicables á España, que se deducen de este estudio.»

2.° «Disposiciones que podrían impedir en España la división de las fincas rústicas, cuando esta división perjudica al cultivo.»

El autor reseñará con brevedad lo que en el derecho patrio y de otros países, asi antiguo como moderno, juzgue relativo al asunto; y, al estudiar con detenimiento si podrian dictarse algunas medidas para evitar que nuestra propiedad rural se fraccione demasiado, habrá de tener en cuenta los principios jurídicos hoy dominantes, el estado social presente y la distinta condición de la tierra y labores entre nuestras principales comarcas. De opinar afirmativamente, redactará las conclusiones de su Memoria en forma de preceptos legislativos.

3.° «Estudio comparativo económico y estadístico del impuesto arancelario sobre los artículos denominados de renta, con un fin exclusivamente fiscal, gravan en sus aduanas los Estados más importantes y organización de ese origen de ingresos á que puede aspirarse en el presupuesto español.»

Los aspirantes al premio en este concurso deben ceñir sus trabajos al examen del problema propuesto, tomando por base y analizando fundamentalmente para plantearlo, la distinción entre los fines fiscal y protector de los aranceles de aduanas.

Ha de completarse su exposición doctrinal, con un estudio crítico de las tarifas de importación y exportación de los principales Estados de Europa y América, en cuanto las han establecido y las utilizan, no como instrumento económico para proteger la producción nacional, favoreciéndola en el mercado interior; sino como origen de renta para dotar sus presupuestos.

Los trabajos que se presenten pueden ser concebidos y desenvueltos con entera libertad de método y criterio; pero deben contener un examen completo en los órdenes técnico, económico y fiscal, de la mejor organización tributaria de los artículos de renta en los aranceles de aduanas, según los principios de la ciencia y las enseñanzas de la práctica.

Estos concursos se sujetarán á las reglas siguientes:

1.ª Los autores de las memorias que resulten premiadas, obtendrán 4.000 pesetas en efectivo, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que de ellas se impriman, con cargo á los intereses de inscripción intransferible de la Deuda pública interior al 4 por 100, representativa del capital de 87.500 pesetas nominales, con que dicho círculo ha instituído la fundación consagrada á otorgar bienalmente una recompensa, que lleva el nombre de «Premio del conde de Toreno.»

2.ª Las monografías que se presenten no podrán exceder de la extensión equivalente á un libro de 300 páginas, impresas en planas de 37 líneas, de 22 ciceros, letra del cuerpo 10 en el texto, y del 8 en las notas.

3.ª Los autores de los trabajos premiados conservarán su propiedad literaria.

No se devolverá el ejemplar de las memorias presentadas á concurso, aunque no obtuvieren premio.

4.ª Las obras han de presentarse señaladas con un lema y el tema respectivo; y se remitirán al secretario de la Academia hasta las doce de la noche del día 30 de Septiembre de 1899, acompañadas de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de la Memoria, que contenga la firma del autor y las señas de su residencia.

5.ª La Academia publicará, el 31 de Enero de 1900, el resultado de estos concursos, y señalará oportunamente el día y la forma en que tendrán lugar, en su caso, la solemne adjudicación del premio ó premios, y la inutilización de los pliegos respectivos á las memorias no premiadas.

6.ª No se otorgará premio á los autores que no llenen las condiciones expresadas ó quebranten el anónimo.

Boletín religioso

Día 4.—San Casimiro rey y confesor.

Jubileo de las 40 horas en el oratorio de los Sres. Pisas.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y otra á las diez.—En el oratorio de los Sres. Pisas, á las nueve.

En éste, las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En los Hospitalicos en este día, empiezan los ejercicios de señoras á las seis, y en los demás días á las nueve, misa, meditación y plática, y por la tarde á las seis, predicará un P. jesuita.

Rosario,—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho y media, en el oratorio de los Sres. Pisas á las cinco. En Ntra. Señora de los Angeles á las seis, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy.

Beneficio de la segunda tiple señorita Pesquer para el Jueves 4 de Marzo.

A las 7 y 1|2.—«Los cuadros Disolventes».

A las 8 y 1|2.—«El padrino del nene ó todo por el arte.»

A las 9 y 1|2.—Estreno.—«Banda de Trompetas»

A las 10 y 1|2.—«Campanero y Sacristan».

Precios para cada sección.

Entrada principal, 25 céntimos —Paraíso 20.

POR NADA MAS
que 70 cénts.
PODEMOS VER SIAM Y ANAAM

Recorrer Manila,
Ver su calle de la Escolta
El barrio de Chinos
El puente de España
La célebre Catedral
Santa Mesa

y seguir el viaje á Hong-Kong y otros puntos de la China.

En un mismo cuaderno, se ve y conoce la Indochina, nuestras Islas Filipinas y parte del Imperio Chino. Tal es el cuaderno 5.º de

VUELTA AL MUNDO

que se vende en la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteayer.	3024	fgas.
Entrada de ayer.	390	»
Total existencia de ayer	3414	»

VENTA

A 12'75 pesetas la fga.	10	»
A 13'00 » »	17	»
A 13'25 » »	80	»
A 13'50 » »	58	»
A 13'75 » »	69	»
A 14'00 » »	35	»
Total vendido.	269	»

BALANCE

Existencia.	34 4	»
Vendido.	269	»
Sobrante para hoy.	3145	»

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 8'25 pts. á 9'00 id.
Habas de 10'75 » á 11'50 »
Maiz de 9'00 » á 10'00 »
Yeros de 0'00 » á 0'00 » »

Matadero público.

Reses carnizadas: Terneras, 00: toros. 00; vacas 63; carneros, 002 machos, 25; cabras, 22.

Precios.—De 1'70 á 1'75 pesetas kilo las mayores, y de 1'37 á 1'55 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 12'25 á 12'50 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 14'50 á 16'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano. de 13'25 á 13'50 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'75 á 12'00 pesetas id.

Id. candeal, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.

Idem mornunas, de 11'25 á 11'50 desetas id.

Idem morábitas. de 10'75 á 11'00 pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pesetas id.

Maiz. de 0'95 á 1'00 pesetas id.

Cerdos en canal de 12 00 á 12'50 pesetas arroba.

Aceite, de 12'50 á 13'00 ptas. id.

C ñamo, de 10'00 á 11'25 pesetas id.

Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 2 50 á 2 62 pesetas quintal.

NOTA—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS

HORAS de ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	5'30 m.
Mixto.	4'35 t.	8'30 m.
Jaén.	8 n.	5'3 m.
Levante. . . .	4 m.	10'30 n.
Alpujarra. . .	1 t.	11 n.
Alhama. . . .	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones á las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

IMPRESOS

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ. RECOGIDAS, 2.

GUANO LAWES
El verdadero regenerador de la agricultura.

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cementeras, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fien los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LAWES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

Únicos importadores,

VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.º

Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14

(Frente al beater o del Santísimo), GRANADA

PEDRO DOMECQ
Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas una, dos y tres cepas y extra.

Pedid COGNAC DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

Representantes en Granada, Srcs. Massats y Ragné, Santa Paula, 17.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL
Curación rápida con la

pomada fortificante de Rodrignez de los Ríos.—Es ofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Se remite por correo, previa libranza de fácil cobro. Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13 farmacia.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS

Para encargos, MARIANO MIRALLES,

Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, carión-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efcvo.	12.000.000 pts
Primas y reservas.	44.028.645 »
Total . . .	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64 millones 650.087'42 pesetas.

Seguros sobre la VIDA.—En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa número 1, y don José Pancorbo, Nueva de San Antón, número 1.

Subasta

A voluntad de los herederos y albaceas de D. Antonio Davó Ardel, se subastan extrajudicialmente el día 6 de marzo próximo venidero, en la casa del finado, calle de Mesones, número 44, todos los efectos de su establecimiento de espartería, los que valorados, desde el día de este anuncio, estarán de manifiesto á los licitadores.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA

ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. **Sales Koch, 7 pesetas.** Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO**, Montera, 33, 1.º, Madrid. **Gratis** folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

FRANCISCO PERICÁS
PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millon de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

GONZÁLEZ VERA
AFAMADO DENTISTA

Plaza del Carmen, 15

Hora de consulta, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Partos D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; viven calle de S. Jerónimo 8.

Almoneda Se realizan varios estrados nuevos de distintas formas y otros muebles de tapicería y ebanistería. CALLE DEL AGUILA, 29.